



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de formalización del contrato de suministro de licencias de base de datos Oracle necesarias para la reorganización tecnológica de las sedes judiciales.

1.— Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Industria y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica–Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 42/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asturias.es/perfilcontratante

2.— Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de 6 licencias de base de datos Oracle Standard Edition 2 o equivalente y 11 licencias de base de datos Oracle Enterprise Edition o equivalente necesarias para la reorganización tecnológica de las sedes judiciales.
- c) Lote (en su caso): No.
- d) CPV 48000000-8 Paquetes de software y sistemas de información.
- e) Acuerdo marco (si procede).
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, Perfil del Contratante, BOE y BOPA.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4/11/2017 4/11/2017 14/11/2017 23/11/2017.

3.— Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.— Valor estimado del contrato:

Trescientos diecisiete mil cuatrocientos siete euros con setenta céntimos (317.407,70 €) IVA excluido.

5.— Presupuesto base de licitación:

IVA incluido: Trescientos ochenta y cuatro mil sesenta y tres euros con treinta y dos céntimos (384.063,32 €)
IVA incluido.

6.— Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 29/12/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23/01/2018.
- c) Contratista: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, SAU.
- d) Importe o canon de adjudicación. 350.900,00 € IVA incluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa conforme a precio más bajo.

Oviedo, a 30 de enero de 2018.—La Secretaria General Técnica.—Cód. 2018-01128.